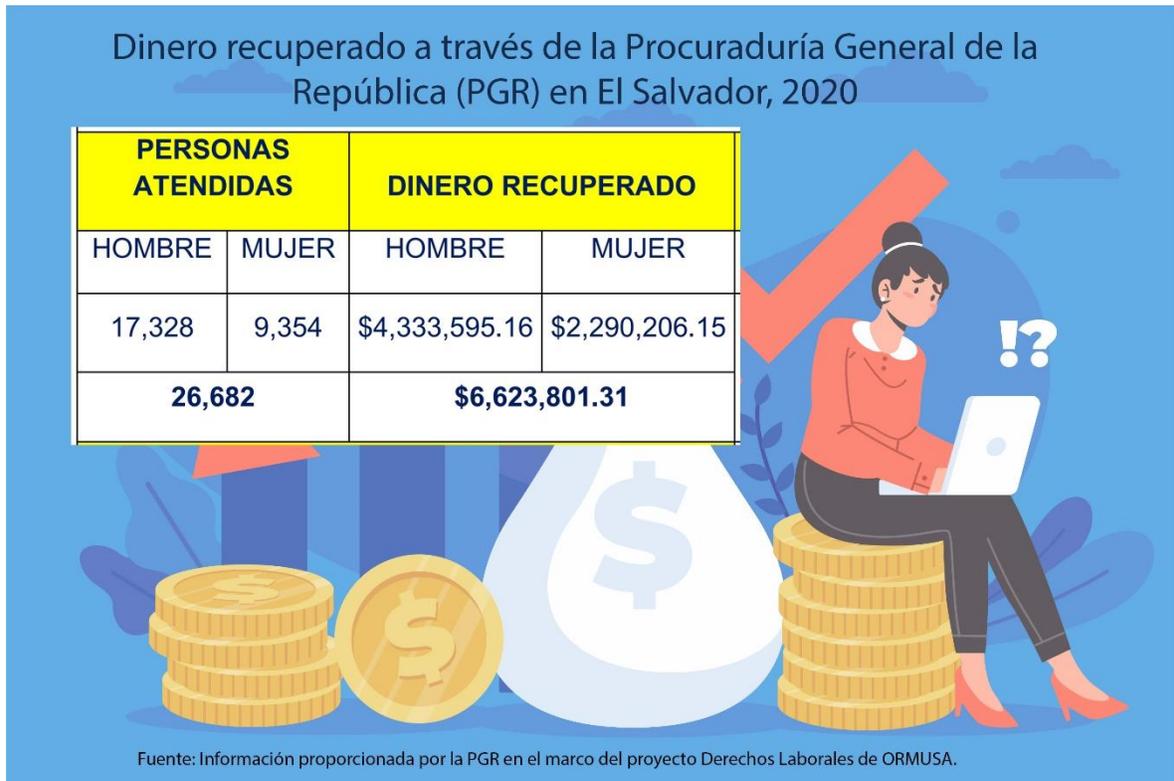


## Mujeres salvadoreñas recuperaron menos dinero por trasgresiones a derechos laborales en el 2020.



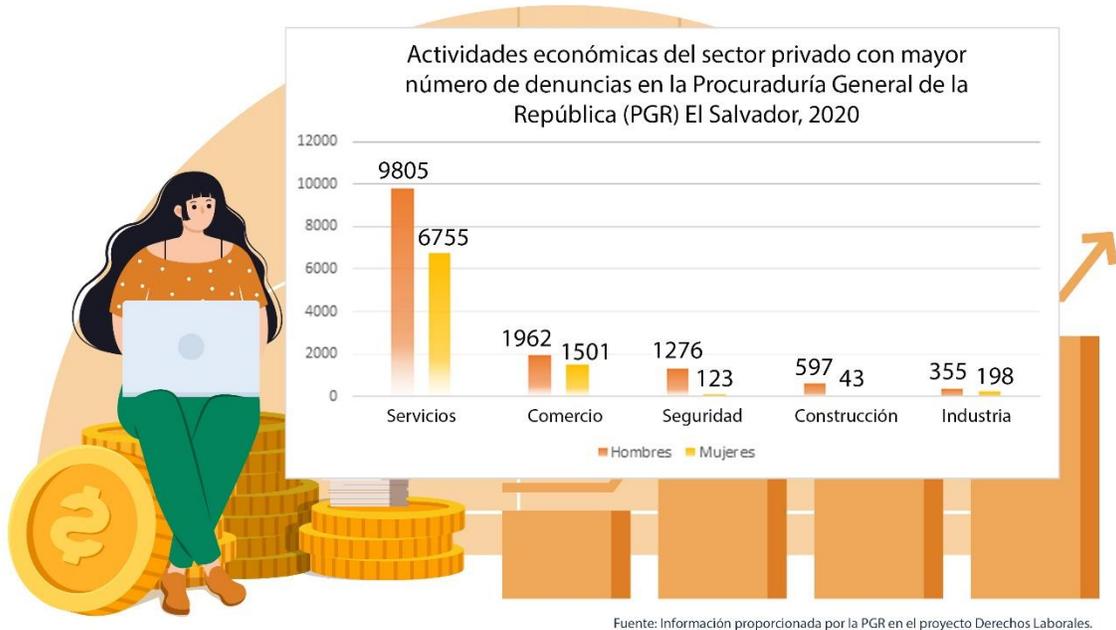
Según datos de la Procuraduría General de la República (PGR) de enero a diciembre 2020, las mujeres que buscaron los servicios de la Unidad de Defensa de los Derechos del Trabajador de la referida institución fueron menor en comparación con la población de hombres. Esto, en términos económicos, expresa un promedio de que por cada mujer se recuperó \$244.83, mientras que los hombres recibieron un promedio de \$250.09.

También es importante destacar que, del total de atenciones recibidas, el 96.79% de las denuncias corresponden al sector privado y solo un 3.20% al sector público.

Número de denuncias recibidas en la PGR según sector (público y privado) en el 2020.	
<b>Privado</b>	12267
<b>Público</b>	406
<b>Total</b>	<b>12673</b>

Fuente: Información proporcionada por la PGR en el proyecto Derechos Laborales.

Además, dentro del sector privado hay algunas actividades que concentran la mayor demanda de las denuncias, por ejemplo: servicios, comercio y seguridad.

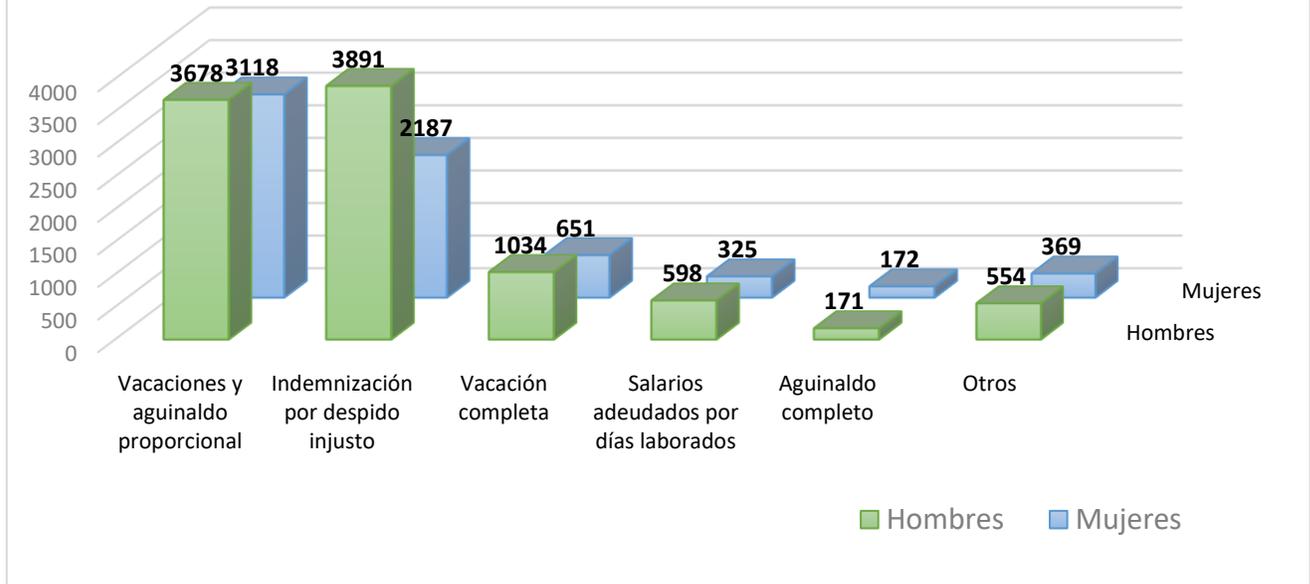


De las demandas presentadas contra empleadores del sector público (406), el 26% fueron en representación de mujeres y el 74% en representación de hombres.

Estos datos también reflejan la división sexual del trabajo, por ejemplo, la cantidad de mujeres afectadas es mayor en la actividad económica de servicios que en la de construcción. Mientras que las denuncias de hombres fueron más en todas las ramas económicas, pero con mayor énfasis en aquellos trabajos de servicios, comercios y seguridad. Estos números tienen relación con los datos sobre la población trabajadora en la ramificación de las actividades económicas.

De igual manera, la población de mujeres que más denuncias realizó ante la PGR en 2020 fue aquella que se vio afectada especialmente por el impago de sus vacaciones y aguinaldo proporcional; así como también aquellas mujeres que no recibieron indemnización ante un despido injusto.

## Reclamos más frecuentes por vulneración de derechos laborales ante la PGR, El Salvador, 2020



Fuente: Información proporcionada por la PGR en el proyecto Derechos Laborales.

Estos datos evidencian entonces que del 100% de denuncias interpuestas por mujeres, el 45.7% son referidas por vacaciones y aguinaldo proporcional, mientras que el 32.05% debido a indemnización por despido injusto, el 9.54% por la falta del pago completo por vacaciones, el 4.76% por salarios adeudados por días laborales, el 2.52% por la falta de aguinaldo completo y el 5.40% fueron denuncias referidas por otras circunstancias.